



CERTIFICA

Que la señora **JULIETH VANESSA NINCO JIMENEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.144.138.398 de Cali, laboro en la empresa desde octubre 01 de 2021 hasta el 18 de mayo del 2023, desempeñando el cargo de Psicóloga con un contrato por prestación de servicios, en el horario comprendido de 3:00 pm a 7:00 pm. Con un ingreso mensual de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/cte.
\$ 1.500.000.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de junio del 2023.

Cordialmente,


JESSIKA OCAMPO
Asistente Administrativo.



Copia – Hoja de Vida



El suscrito representante legal de la entidad de derecho privado denominada **UNION TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD** identificada con el NIT 901509677-0, ubicada en la Calle 8 B Número 45-136 de Cali, con base en la información que reposa en el archivo de Gestión de Talento Humano, hace constar que el señor(a) JULIETH VANESSA NINCO JIMENEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1144138398 ejecuto el contrato civil de prestación de servicios, con las siguientes características:

Vigencia	2021-2022
Tipo	Contrato civil de prestación de servicios
Fecha de suscripción	17 de diciembre de 2021
Objeto	Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.
Plazo	Hasta el 31 de Julio 2022
Valor del contrato	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$2.858.910) mensuales, o su equivalente en días conforme a las actividades realizadas en el periodo a cancelar.
Estado del contrato	Ejecutado

OBLIGACIONES GENERALES

A) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato, comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad y oportunidad. B) Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al CONTRATISTA un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante y la dotación entregada. C) El CONTRATISTA debe entregar inventariada al contratante la documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por el contratante. D) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el Sistema de Gestión de Seguridad Social y Salud en el trabajo de

Dirección: Calle 8 b # 45-136 E-mail: sembrandoenplenitud@gmail.com



la Entidad, donde realicen sus actividades y si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas. E) En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato no sea responsable del impuesto a las ventas y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse como responsable del impuesto a la renta, se compromete a realizar cambio ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al CONTRATANTE para lo cual aportará el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con la normativa vigente aplicable. F) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. G) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el CONTRATANTE para realizar sus actividades. H) Reportar al CONTRATANTE el certificado Bancario donde informa el número de cuenta de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. I) Conocer y aplicar las directrices, metodologías, políticas y procedimientos que se relacionan con el objeto y actividades del presente contrato. J) Cumplir con la custodia de la información con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. K) Toda información o formatos generados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato son propiedad del CONTRATANTE. L) Cumplir durante el desarrollo del objeto contractual cuando se requiera de la utilización de dispositivos y/o equipos tecnológicos personales o del CONTRATANTE con que todo software y herramientas utilizadas e instaladas en la ejecución de sus obligaciones no vulneran ninguna normativa, contrato, derecho, interés, patentes, legalidad o propiedad de tercero, y que por el contrario todo lo utilizado esté debidamente licenciado. M) Divulgar y aplicar la política ambiental, de seguridad y salud ocupacional establecida por el CONTRATANTE, al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el ambiente. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus operaciones o actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud ocupacional, aplicables. El CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmósfera, el suelo o los cuerpos del agua. La violación de estas normas se considerará incumplimiento grave del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Dentro de sus obligaciones más relevantes tiene: 1) Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial. 2) Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional. 3) Socializar la

Dirección: Calle 8 b # 45-136 E-mail: sembrandoenplenitud@gmail.com



modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial. 4) Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio). 5) Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades 6) Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria. 7) Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar. 8) Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad. 9) Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF. 10) Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF. 11) Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en el marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización. 12) Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial. 13) Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF. 14) Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo. 15) Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar. 16) Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual. 17) Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores,



iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas. 18) Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad. 19) Las demás inherentes a las funciones y naturaleza del perfil. 20) Participar en las actividades de cualificación del talento humano programadas por el CONTRATANTE directamente o través de tercero, cumplir con la entrega de informes técnicos en los tiempos requeridos. 21) Cumplir con los aportes al sistema general de seguridad social, 22) La presente labor la realizará EL CONTRATISTA, conforme a los horarios pactados con el contratante sin que exista subordinación y dependencia, el CONTRATISTA, no está subordinado a cumplir horarios distintos a los acordados, es decir que este no tiene ningún tipo de nexo laboral con la UNION TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD, para constancia se firma en Santiago de Cali el día 25 de julio de 2022.

EL CONTRATANTE

UNIÓN TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD

NIT: 901509677-0

MARTHA LUCIA RAMIREZ

REPRESENTANTE LEGAL

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN PAZ Y BIEN



PERSONERÍA JURÍDICA No. 0531
DEL 30 DE JULIO DE 1993
NIT. 990.176.112-4

CERTIFICA QUE:

JULIETH VANESSA NINCO JIMENEZ identificada con cédula de ciudadanía No.1.144.138.398, estuvo vinculada a la Fundación Paz y Bien como se describe a continuación:

Por contrato termino fijo inferior a un año como se menciona a continuación:

TIEMPO	Cargo
05 de marzo a 31 de diciembre año 2018	Profesional en Psicología con énfasis en trabajo Psicosocial
01 de febrero a 31 de diciembre año 2019	Profesional en Psicología con énfasis en trabajo Psicosocial
28 de enero a 27 de diciembre año 2020	Profesional en Psicología con énfasis en trabajo Psicosocial

En el último período, devengó un salario mensual de un millón setecientos noventa y dos mil pesos (1.792.000), cancelados por transferencia electrónica.

Durante este tiempo demostró ser una persona honesta, respetuosa, con gran capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de marzo del año 2021.



E-mail: proyectopazybien@gmail.com
admi.pazybien@gmail.com
Web: www.fundacionpazybien.co

Cra. 26 i 2 # 82 - 25 MARROQUIN 2
TEL: (2) 422 1352 - FAX, EXT. 102 Cel.: 320 692 8409
AGUABLANCA - CALI - COLOMBIA

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA						CÓDIGO: BS-F-31																											
						FECHA: 2021-10-31		VERSIÓN: V-3																										
NOMBRE: JULIETH NINCO JIMENEZ ÁREA: ARN VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO PROFESION: Psicologa FECHA DE GRADO: 23/08/2018 ESPECIALIZACION: ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA CON ORIENTACION PSICOANALITICA FECHA DE GRADO ESPECIALIZACION: 26/11/2020 CIRCULAR APLICABLE: 021 y 023 de 2022																																		
EXPERIENCIA:		De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:																																
ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		ALTERNATIVAS							VALOR HONORARIOS																								
	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ESTUDIOS			EXPERIENCIA																												
			ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3																										
FACILITADOR II -	Título de posgrado en la modalidad de Especialización.	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada con la atención (acompañamiento psicosocial, asesoría o gestión) de población vulnerable o implementación de programas de desarrollo y capital social).								\$ 4.341.000,00																								
<table><tr><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>FECHA INICIO día - mes - año</th><th>FECHA FIN día - mes - año</th><th>TOTAL MESES</th><th>ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO</th></tr><tr><td>UNION TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD</td><td>17/12/2021</td><td>31/07/2022</td><td>7,47</td><td>CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS / PRESTACION DE SERVICIOS PREOFESIONALES COMO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR</td></tr><tr><td>FUNDACION PAZ Y BIEN / CONTRATO A TERMINO FIJO</td><td>1/02/2019</td><td>31/12/2019</td><td>11,00</td><td>PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL</td></tr><tr><td>FUNDACION PAZ Y BIEN ICTO A TERMINO FIJO</td><td>5/03/2018</td><td>31/12/2018</td><td>9,87</td><td>PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL</td></tr><tr><td colspan="3">GRAN TOTAL MESES</td><td>28,33</td><td></td></tr></table>										ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO día - mes - año	FECHA FIN día - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO	UNION TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD	17/12/2021	31/07/2022	7,47	CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS / PRESTACION DE SERVICIOS PREOFESIONALES COMO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	FUNDACION PAZ Y BIEN / CONTRATO A TERMINO FIJO	1/02/2019	31/12/2019	11,00	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL	FUNDACION PAZ Y BIEN ICTO A TERMINO FIJO	5/03/2018	31/12/2018	9,87	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL	GRAN TOTAL MESES			28,33	
ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO día - mes - año	FECHA FIN día - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO																														
UNION TEMPORAL SEMBRANDO EN PLENITUD	17/12/2021	31/07/2022	7,47	CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS / PRESTACION DE SERVICIOS PREOFESIONALES COMO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR																														
FUNDACION PAZ Y BIEN / CONTRATO A TERMINO FIJO	1/02/2019	31/12/2019	11,00	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL																														
FUNDACION PAZ Y BIEN ICTO A TERMINO FIJO	5/03/2018	31/12/2018	9,87	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON ENFÁSIS EN TRABAJO PSICOSOCIAL																														
GRAN TOTAL MESES			28,33																															
Proyectó: INGRITH MARCELA HERRERA Revisó: JOSE LEONARDO HERRERA Aprobó: JUAN PABLO RENDON GARCIA																																		

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"